



Aprueban más de \$5 mil millones para construir la nueva Avenida Alessandri de San Esteban

El Consejo Regional de Valparaíso aprobó los más de \$5.200 millones para ejecutar el proyecto de construcción de la nueva Avenida Alessandri de la comuna de San Esteban. Esta obra, contempla una nue-

• **Iniciativa abarcará desde la rotonda, ubicada en el cruce, hasta la zona urbana (Estadio La Ermita).—**

va estructura vial desde la rotonda, ubicada en el cruce de ingreso a la ciudad, hasta el Estadio La Ermita.

Esta iniciativa se

transforma en la mayor inversión histórica de la comuna y contemplará la renovación del pavimento, paisajismo, mobiliario urbano, ciclovías, vereda, iluminación, áreas verdes, semaforización, señalética vial; es decir, una renovación total de este tramo.

En ese sentido, el alcalde **Christian Ortega**, señaló que «tenemos grandes noticias, nos aprobaron los



Aprueban millonaria inversión para la construcción de la nueva Avenida Alessandri de San Esteban.

recursos para la nueva Avenida Alessandri que cambiará la cara de nuestra comuna. Esta es la mayor inversión que alcanza San Esteban en su historia, lo que nos pone muy contentos porque significa concretar un proyecto que beneficiará a nuestros vecinos».

Junto con esto, el edil agregó que «asimismo, quiero agradecer el apoyo del Gobernador **Rodri-**

go Mundaca, y de las Consejeras Regionales, **Edith Quiroz**, y **María Victoria Rodríguez**, quienes trabajan coordinadamente con nosotros en todos los proyectos de adelanto que hemos desarrollado».

Por su parte, el Gobernador Regional, **Rodrigo Mundaca**, puntualizó que «estas aprobaciones son las que cambian la vida de los vecinos, genera empleo e impacto

territorial. La descentralización mejora la vida de las personas, porque pone las prioridades no solo en la zona metropolitana, sino también en los territorios alejados como lo es San Esteban».

Por lo pronto, iniciará el proceso de licitación que permitirá poner en marcha esta iniciativa que cambiará radicalmente la cara del ingreso a la comuna.